

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves, 6 de Diciembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

Núm. 3.185

Madrid

Traidores

Hay quien confunde dos palabras que no tienen linaje alguno de analogía gramatical, ni moral: las palabras «espía» y «traidor». Un espía puede ser y es, en la mayoría de los casos, un gran patriota, un héroe o un candidato a héroe y a mártir por su patria. Un francés, un alemán, un belga, un inglés, que en tierra enemiga, estimulando, fingiendo, refugiándose en los más modestos oficios, inquiere o trata de inquirir todo lo que puede favorecer o todo lo que puede perjudicar a su patria y pone al tanto de ello a quienes juzga que lo deben conocer, exponiendo, más que su libertad, su vida, será desde el punto de vista del postiblemente perseguido, del enemigo, un ser odioso, execrable y maldito, pero desde el punto de vista nacional es digno de loa y de admiración.

Pero el traidor es todo lo contrario. El traidor es el francés, inglés, alemán o belga que vende a su patria. Es el hijo espúreo que da armas a los enemigos de su madre. Es el Judas que le entrega a quienes quieren crucificarla. En el espíritu más severo puede haber consideración y aun perdón para el hombre cobarde, porque la cobardía es algo ajeno a la voluntad, es el mandato de la carne que tira y tira con fuerza superior al tirón del alma. Quien rinde una plaza que aún puede resistir es un cobarde, pero puede no ser un traidor; pero el que facilita medios al enemigo, el que descubre planes y secretos de guerra al enemigo, es un ser que consciente, reflexivamente y villamente, pues lo hace siempre por granjería, se convierte en Iscariote de su patria, en instrumento de su desgracia y de su derrota.

Me sugieren las líneas precedentes las acusaciones y los procesos de que estos días está siendo testigo Francia. Yo no sé, si en todos o en la mayor parte de tristísimos casos, habrá exceso de celo patriótico, exagerada susceptibilidad patriótica; pero el solo hecho de que existan franceses que acusen de traidores a otros franceses prueba que no se tiene allí por imposible, ni siquiera por difícil que en las prontas regiones oficiales haya florecido la negra flor de la traición, y la mera posibilidad y la no dificultad de que eso ocurra, demuestra que a pesar de la guerra, que a pesar de las caudalosas y puras corrientes que el sacrificio y el heroísmo ha desatado en Francia, no está aún definitivamente resuelta la crisis a que llevaron al patriótico francés hombres e ideas que han culminado en el gobierno de la República y que son de temer a toda hora las consecuencias de la vileza y de la traición.

Cuando existen en un país semejantes focos de corrupción, de podredumbre, de venalidad, de felonía, hay razón más que sobrada para que, ante el temor del contagio, no concilien el sueño los buenos, los fervorosos patriotas.

MIGUEL PEÑALOR

DE SOCIEDAD

Ha venido de Madrid el joven abogado don Juan Espinosa.

*** Han marchado a Málaga, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Vicente Morales León, y el capitán don Rafael Pando.

POR TELÉGRAFO

El Consejo de ministros acuerda conceder anticipos a los exportadores de frutas

Reintegrables después de la guerra

Madrid, 5.—Esta tarde, a la hora anunciada se ha reunido el Consejo de ministros.

El marqués de Alhucemas llegó temprano a la Presidencia, donde recibió a una comisión de navieros que le habló del tráfico marítimo, y a otra de Lérida, para pedir la desviación de las aguas del lago Amoní (d).

Al entrar al Consejo el ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora, manifestó a los reporters que llevaba varios expedientes y datos sobre un proyecto sustitutivo de la gasolina.

Cuando llegó el ministro de la Guerra, señor La Cierva, preguntó a los periodistas:

—¿Qué se dice?

—Se comenta—le contestaron—si tratará el Consejo de la disolución de las Cortes.

El señor La Cierva replicó.

—¡Siempre estamos igual; no pasan los años por nosotros!

El ministro de Hacienda, señor Vespota, expuso que llevaba expedientes sobre auxilios y anticipos a los fruteros de Levante.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prada, dijo que llevaba varios expedientes de indulto y de sustitución para los penales.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

Nota oficiosa

Madrid, 5.—Después de las diez terminó el Consejo y fué facilitada a los reporters la siguiente nota oficiosa:

El Consejo se ocupó en examinar los problemas de las subsistencias y de primeras materias.

El Gobierno exhorta a todos para que cesen las pasiones políticas en atención a la gravedad y trascendencia de la situación presente.

No rechaza el Gobierno la responsabilidad que le corresponda; pero rehusa aceptar la que pertenezca a Gobiernos anteriores.

No se puede pedir al Gobierno que ejerza una acción providencial que coloque a España fuera de las consecuencias que impone la guerra. La neutralidad que observamos no impide que suframos las mismas privaciones que están sufriendo todos los países neutrales.

La situación de España ha sido agravada por la última huelga, que paralizó toda nuestra vida económica, desorganizando servicios y transportes, desorganización que aún perdura.

El Gobierno se propone arreglar todas estas cuestiones; pero no puede hacerlo en días, pues es labor que exige meses y aun años.

Necesitamos proceder con gran energía y urgencia; por eso demanda el Gobierno el apoyo de la opinión, para robustecer sus acuerdos.

Acordó el Gabinete la publicación de una Real orden, puntualizando los buques adscritos a los servicios del Estado, de los cuales podrá disponer el Gobierno sin contar los detenidos

al cabotaje, sobre los que el Estado tiene derecho.

Se establecerán reglas, obligando a los navieros a que soliciten autorizaciones para enviar buques al extranjero.

Se aprobó un decreto sobre preferencias para el suministro de carbón al precio corriente y fijando la tasa de fletes para los servicios particulares y los de la defensa nacional.

Acordóse adquirir trigo extranjero y otro especial para sembrar.

El Consejo trató ampliamente de la situación de las regiones exportadoras de Levante, acordando conceder a los productores de naranjas, limones y uvas un anticipo reintegrable de dos millones de pesetas, para que puedan continuar los cultivos.

Los anticipos no devengarán intereses y serán reintegrados por plazos anuales a contar del año siguiente de la terminación de la guerra.

Número de 8 páginas

Cese o interinidad

La Alcaldía

Al recibir ayer mañana a los periodistas el alcalde dimisionario, señor Granados Ferré, insistió en la explicación del día anterior por su ausencia de la Alcaldía, y expuso que, publicada ya la Real orden de cese de los alcaldes en el Boletín Oficial, hacia entrega desde luego del cargo al primer teniente de alcalde, señor Pérez Barillo.

Nos dijo el señor Granados que había satisfecho la mensualidad de Octubre a los empleados de la limpieza, guardia municipal, personal subalterno de la casa de Socorro, y sepultureros, y que libró también el importe de las atenciones de Septiembre, tales como subvenciones, alquileres, haberes de médicos, etc., etc.

Del tanto por ciento que el Gobernador civil interino, señor Carrera, antes de cesar en su interinidad, exigió a los alcaldes por Contingente provincial, sólo quedan 300 pesetas por ingresar. No ha muchos días libró 1.000, y últimamente ha ingresado 2.300 pesetas.

El señor Granados visitó por la mañana el Mercado, exhortando a los vendedores para que no mermen el peso de sus mercancías y cumplan con su deber, para evitar que los multen.

A las seis de la tarde, y previas las formalidades de rigor, hizo entrega de la Alcaldía el señor Granados al señor Pérez Barillo.

No está decidido si se convocará a sesión extraordinaria o se esperará a la del lunes, para la elección del nuevo alcalde.

Se dice que se votará la continuación del señor Granados hasta fin de año.

Y en Enero, Dios dirá.

Preguntado el alcalde saliente sobre este particular, respondió:

—Ya saben que siempre fui muy disciplinado. Espero las instrucciones de mi jefe...

—¿Y esas instrucciones?

—Dependen de una conferencia que me anuncian.

El señor Granados no dijo más.

Si los señores Silvela y Jiménez Ramírez llegan a un acuerdo, espérase que la candidatura de don Manuel Martínez García se imponga, aunque produzca ciertas escisiones.

Por algo nos renovamos.

Crónicas de la guerra

La eficacia de los submarinos

Los ingleses, obsesionados por su afán de destruir todos los submarinos habidos y por haber, se pasan la vida inventando aparatos que denuncien la presencia de un sumergible, que escusen la profundidad a que navega y que den cuenta de la velocidad con que marcha.

Dicen ellos mismos que estos inventos los han llevado a la más diestra perfección y que ya no hay submarino que se les escape. Sin que el submarino se entere de que ha sido descubierto, le arrojan una bomba, también submarina, desde el barco descubridor, y punto concluido.

En resumen es el mismo sistema famosísimo que empleaba el célebre italiano que vendía polvos para mator pulgas y que decía que la cosa no podía ser más sencilla, bastaba coger la pulga, hacerla abrir la boca, obligarla a tomar los polvos y seguramente moría. Pues lo mismo hacen los ingleses, salen con los aparatos de su invención en un barco, descubren la presencia de un sumergible, averiguan el punto exacto en que se encuentra, le arrojan una bomba y el submarino se va irremisiblemente a pique.

Sólo que antes de arrojar la bomba los unos y de irse a pique los otros, un torpedo diestramente dirigido partirá al barco atacante en dos pedacitos y dará al traste con todos los inventos ingleses que buscan evitar la pérdida cada día más sensible de tonelaje mercante. Los submarinos constituyen un arma poderosa que está haciendo muchísimo daño.

En la zona prohibida alrededor de Inglaterra, a pesar de tantos inventos y de tantos aparatos previos, han hundido 13 mil toneladas de registro bruto en estos últimos días, y entre los barcos hundidos figuraba un vapor abarrotado de más de 6 mil toneladas de carga que formaba parte de un convoy fuertemente escoltado. Sin duda ni el barco torpedeado ni ninguno de la escolta llevaba aparatos registradores ni bombas submarinas, cuando tan mal librado salió el convoy de la pelea.

Otro submarino alemán ha hundido en la parte oriental del canal de la Mancha, tras fuerte pero inútil resistencia, a cinco vapores con 24 mil toneladas de registro bruto, habiendo volado con formidable detonación uno de los vapores, que al parecer llevaba municiones. Y a todo esto posee Alemania cada día más submarinos, mientras que por el contrario sus rivales poseen cada día menos marina mercante.

El problema del tonELAJE se presenta cada vez con más insolubles dificultades, hasta el extremo de que hará sentir en todos los países su crisis latente hasta mucho después de que la paz sea un hecho reconocido y sancionado. En la mayoría de los pueblos que integran la Entente supone esta falta de tonELAJE a más del encarecimiento de muchas materias y de la falta de otras un grave problema militar, pues ni América puede determinarse a enviar libremente a Europa tropas, elementos y pertrechos de guerra, ni Francia e Inglaterra pueden mantener la debida intercomunicación con la base eventual de Salónica, a la que en resumen tendrán que abandonar a su propia suerte, so pena de reembargar la expedición que acudilla el General Sarrail.

CAPTÁN PHARSALÉ

Madrid 4 de Diciembre.

Información frutera

En el muelle están paralizados los embarques por falta de vapores.

Las entradas siguen en descenso y las existencias pasan de 200.000 baniles.

tro húngaros se iban concentrando en las inmediaciones del futuro teatro de operaciones italiano. Bien claro dije Austria por boca del conde de Czernin, que en el caso de que no fueran aceptadas sus proposiciones de paz, se vería obligada a revisar éstas y pediría indemnizaciones. La respuesta en el campo aliado fué una carcajada; la que produciría un niño si se aventurase a decirle a un gigante; o hacemos las paces o de lo contrario te daré que castigar con mano dura. ¿Austria-Hungría amenazadora? ¡Ja, ja, ja! ¡Callese la cutada y prepárese a recibir una tanda de zotes en penna a su osadía! Y en efecto: los egotados, los exhaustos, los que ya no tenían ánimo para seguir luchando, el 24 de Octubre comenzaron a atacar a los italianos, con tal denuevo, con tales energías, con tales elementos, que cuando escribo estas líneas ya están en el corazón del Veneto, próximos a Venecia, y trazas llevan los italianos de no parar en su retirada hasta el Adigio, donde acaso podrán mostrar alguna resistencia amparados en esa línea fluvial y reforzados por los franco-ingleses. Y he aquí cómo se expresa "Le Temps", el órgano oficial del gobierno francés: "Ya se ve lo que valen los sentimientos pacifistas de Austria y lo que vale la cividencia de los prelados romanos que propusieron escuchar la música de Ballplatz". ¡Qué infamia! ¡Tender la mano, y por si acaso la rechazan, prepararse a asestar un golpe! ¡Rogar a Dios y hablar el mazal! ¡Se ve bien (discurso con el cerebro de "Le Temps") cuán empecatados son estos austro-húngaros? Lo lógico, lo natural, lo caballero, es que a tiempo que hacían ofertas de paz, hubieran fundido sus cañones, licenciado sus huestes y volado sus parques de municiones entregándose atados de pies y manos a los aliados. ¿Está comprobado que son unos bárbaros estos soldados de los imperios centrales, que son descendientes de los hunos, como ahora les llaman sus enemigos? ¡Duro con ellos lanzándoles a la cabeza todos los adjetivos que puedan dolerles! El emperador Carlos que ha atravesado el Tagliamento, es Atia. Así, así. Manejando bien el léxico a guisa de ariete no va a quedar un austro-húngaro para contar. ¡Qué dolor, Dios, mió! ¡Díra Cadornal Haber estado dos años y medio hablando a diario de los triunfos italianos, de las excursiones que hacían sus tropas por los abruptos picachos de los Alpes, de los continuos progresos que realizaban camino de Trieste y Trento para que de la noche a la mañana, austro-húngaros y alemanes, como una trepada, caigan sobre los italianos, y en el espacio de unos días salven montañas, tomen campos atrincheros y plazas como la de Palmanova, crucen ríos, cojan los prisioneros por cientos de miles y cerca de dos mil cañones! Decididamente estos soldados de los imperios centrales son unos bárbaros. Y yo, con "Le Temps", protesto de las marrullerías austriacas... Bien estaba aquello de proponer la paz, pero ¿no es una felonía aguzar al mismo tiempo la espada? "Ya se ve lo que valen los sentimientos pacifistas de Austria". Si, señor, sí. ¡Maldición sobre aquellos que a tiempo que ruegan a Dios, acarician el mazal!

ARMANDO GUERRA

El Colegio de Médicos

UNA RECTIFICACIÓN

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Distinguido amigo: La nota publicada en el número de su ilustrado diario correspondiente al 4 del corriente mes, dando cuenta de los acuerdos de la Asamblea de Médicos Colegiados, no es exacta en uno de sus extremos. La moción aprobada, en lo que afecta a la cuestión de los ingresos municipales, dice así: "Financiera el Colegio de Médicos se asocia a la idea del impuesto de los arbitrios en substitución de los impuestos actuales, como medio más eficaz para nivelar y mejorar la Hacienda Municipal". Le ruego la publicación de estas líneas y queda de usted atmo. amigo y s. s. q. e. s. m.

JOSE GODOY RAMIREZ
Vocal de la Junta de Gobierno
Almería 5 de Diciembre de 1917.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

Ingeniería del gobernador

Cría mala fama...

Acenas llegado el nuevo gobernador se nos ha revelado el señor Giménez Roye habla con una palpitante ingeniería.

Casi cubierto todavía con el polvo del camino, sus primeras palabras han descubierto a los almerienses una cosa estupenda: al señor Giménez le han hecho creer en la villa y corte que viene a una insula ingobernable e ingobernada, y es la que el Ponce que triunfe demuestre, capacidad suficiente para ser trasladado a Petrogrado o Moscu.

La piadosa intención de quien estas ideas haya vertido en los oídos del nuevo gobernador no se nos alcanza; pero como pudiera ocurrir que esas palabras, sean inspiradas por la buena fé, debemos quitar todo rusto al señor Giménez y decirle la verdad.

Y la verdad es bien sencilla: Almería, señor gobernador, es un pueblo respetuoso y humilde, tranquilo y dichoso; dichoso hasta cierto punto, porque algunos elementos de aparente representación y algunas autoridades incautas y sin energías, consiguieron con cuatro gritos y algunas transigencias rodear a la ciudad de una atmósfera de desprestigio que es la que el señor Giménez conoce.

Aquí, sin embargo, al amparo de este cielo azul y mirando al puerto y a los barriles imposibles de embarcar, se convencerá de que la realidad no es la que le pintaron, y que este aire es sano y respirable y que los almerienses no pueden dar aureolas de prestigio para más altas representaciones.

Aquí, señor Giménez nos conformamos con que durante su etapa de mando, la energía del gobernador se despliegue en el cumplimiento de la ley, en el imperio de la justicia.

POR TELEGRAFO

LOS TELEGRAFISTAS

Cádiz, 5.—Los oficiales de Telégrafos se han constituido en Junta de Defensa, secundando a sus compañeros de Barcelona, para que desaparezcan los privilegios.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 5 ascendió a pesetas 25.452'52.

—La Dirección de Carabineros ha concedido premios de constancia a los siguientes individuos de la Comandancia de Almería: De una peseta, a Melchor Vivero Rodríguez y Bernabé Belmonte Hernández; de 3 pesetas, a Rafael García Pérez, Diego Asensio Parra, Francisco Nieto Candi y Francisco Holgado Izquierdo.

—La administración de Propiedades e Impuestos ha dictado una circular dirigida a los alcaldes, para que remitan certificación del presupuesto de gastos formales para el actual ejercicio.

—Pagos para hoy: Don José Orihuela, don Antonio Caparrós, don Diego Morata, don Luis Linares, don Francisco Miralles, señor Administrador de Correos.

Don José Hernández, Jefe de Telégrafos, don Luis Craviotto, don Julio de Baccarán, don Antonio Tamayo.

Don Joaquín Villar, don Juan Merino, don Diego Godoy, don José Guerra, don Federico Gómez, don Juan Bautista Soler.

Don Juan Cassinello, don Clemente Hernández, don Pedro Galero, don Leocadio Jaso, Junta de Obras del Puerto, señor Comandante de Marina, don Antonio Banchiller.

Don Jesús Sánchez Jiménez, don Francisco Javier Delgado y doña Trinidad Martín Godoy.

Se advierte a los interesados, que siendo el mes actual, el último del año, todos los mandamientos de pago que no se hayan efectuado en el mismo, quedarán anulados necesariamente, irrogándose con ésto a los que deban percibir, las cantidades de libras, los consiguientes perjuicios.

Vulgarización científica

EL CAFE PURO Y SOLO

—¡Cogitel! ¡Cogitel!—gritó mi amigo Villardell. Y añadió después desahuciando la exclamativa trasposición: ¡Te cogí intraganti, pero nada temas, seré indulgente ocultando tu prevaricación.

—¿Quieres decirme, pregunté, cuál es mi delito? Tu benevolencia me resulta depresiva, puesto que nada me reprocha la conciencia.

—¿Te parece poco estar saboreando albaritricamente una taza de aromático moka?

—Estás equivocado, repuse; no es moka, es una sabia mezcla de caracollito y Puerto Rico.

—Pero de todos modos es café, y el café es malo.

—Tienes una pequeña cantidad de razón. Es difícil encontrar buen café, pero lo malo del café no está en el café mismo, sino en que el café sea malo, es decir, en que no sea un buen café. El que yo tomo, de vez en cuando, es un café riquísimo, según podría comprobar experimentalmente, dije sirviéndole una taza, y mientras lo tomamos, le daré algunas explicaciones, que justifiquen lo que tu calificas de prevaricación y deshagan el error de tu juicio respecto a la reconfortante bebida.

Desde que la introdujo Thivenat en Europa hasta ahora mismo, viene debatiéndose por los médicos acerca del pró y el contra del café, que actualmente ya no es como era en 1669 una bebida puesta de moda por Solimán Ogaqui, embajador otomano, sino un alimento que con el chocolate y el té constituye la trilogía vencedora en el concurso de alimentos propios para el desayuno.

Inútiles fueron los esfuerzos de sus adversarios para buscarle un sustitutivo con el legendaria, la cebada maltada y otras infusiones de cereales, semillas y frutos diversos. El café es insustituible y cuando digas decir café sin caféina, ríete como cuando se dice vino sin alcohol. Ni lo uno es café ni lo otro es vino. El café ha sido estudiado en su composición química y utilizado como agente terapéutico. Tiene bajo este concepto un valor inestimable, pero es mucha mayor su importancia como agente de ahorro. Bajo la influencia del calor seco se desarrolla en el café, el principio aromático llamado cafeína, y es de la mayor importancia añadir al grano de café, mientras se tuesta, una pequeña cantidad de manteca, puesto que las grasas tienen la propiedad de fijar por afinidad los aceites esenciales. Así tratado el café, nada pierde de su rico aroma y adquiere, además, un hermoso brillo. Mezclado con cierta cantidad de achicoria para amargarlo un poco, es costumbre francesa, que yo no apruebo, pues prefiero exagerar un tanto la torrefacción o mezclarlo con cierta cantidad de café a medio tostar, procediendo a los dos que son suficientes para obtener el efecto deseado sin necesidad de adulterar el café.

Ferdone también el que se mezcla con leche, pero cuando lo tomo prefiero tomarlo puro y ligeramente azucarado.

Tiene, como todos los alimentos y bebidas, el café sus contra indicaciones y en estos casos aconsejo a mis clientes que se abstengan de tomarlo, de la misma manera que prohíbo el uso del vino, el vinagre, la carne, el pan etc. Mas cuando no existe contra indicación, encuentre el uso diario del café perfectamente racional y muchas veces indudablemente. Ejerce una potente acción moderatriz sobre la nutrición que se produce en la disminución de la urea y del ácido carbónico, conserva la energía de los músculos y resiste la excitación que necesitamos

cuando nuestra alimentación ha sido insuficiente. La desastillación se hace más lenta y se moderan las combustiones orgánicas, excitándose en cambio las actividades del sistema nervioso, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta.

Si los habitantes de los países cálidos y nosotros mismos durante el verano, en plena canícula, no dispusiéramos del café, estaríamos la mayor parte de los días hechos una calamidad. Nada le diré de los días fríos del invierno, durante los cuales un hombre inmovilizado ante su mesa de despacho por la imperiosa tiranía de sus obligaciones, siente decaer la energía de su pobre corazón. ¿Dónde sino en una taza de buen café caliente, hallará consuelo?

El doctor Cassens aconseja a los Poderes Públicos que fomenten y faciliten el uso del buen café para combatir los desastres del alcoholismo. Freoisa, dice, una propaganda activa para convencer a los bebedores de alcohol de que la energía que buscan pueden hallarla con muchísimo menor peligro en esta sana y reconfortante bebida, cuyo abuso (siempre lamentable) no puede, ni con mucho, compararse a los horrores de la embriaguez alcohólica.

Si encontráramos hubieras a los restos de la botella de coñac y la caja de cigarrillos al alcance de la mano y tomando café puro, serían razonables tus reproches y aceptáramos yo como prudente consejo higiénico; pero mi taza de café es el suplemento que pongo a un almuerzo compuesto de un plato de sopa de arroz, dos huevos casi crudos, un paje y algunas avellanas acarameladas, refacción indigna de la mesa de Luculo.

Si los componentes de tu comida fueron análogos a estos, te aconsejo que me acompañes a tomar una taza de la tan calumniada como deliciosa y reconfortante bebida.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO
Madrid, Diciembre de 1917.

POR TELEGRAFO

Agresión a la Benemérita

Oviedo, 5.—En el pueblo de Moraleda el dueño de la fonda pidió auxilio a la Guardia civil contra unos parroquianos que no le pagaban y le amenazaron de muerte.

Acudió un cabo con dos guardias y uno de los paisanos llamados Carlos Corujedo intentó desarmar al cabo mientras los otros trataban de hacer lo propio con los números.

El cabo defendióse disparando contra Carlos, que resultó muerto.

MILITARES

Los ascensos del mes.—En el presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y un capitán.

Infantería.—Seis tenientes coroneles, nueve comandantes, cinco capitanes y ciento cuarenta primeros tenientes.

Artillería.—Tres tenientes coroneles, ocho comandantes, diez y siete capitanes y veintinueve primeros tenientes.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

Carabineros.—Dos comandantes, dos capitanes, cuatro primeros tenientes, nueve segundos y ocho sargentos.

Guardia civil.—Un comandante, un capitán, dos primeros tenientes, tres segundos y veintiocho sargentos.

Intervención.—Un comisario de Guerra primera, uno de segunda, un oficial primero y dos segundos.

Clero castrense.—Dos capellanes segundos e ingresan tres aspirantes.

Equitación.—Un profesor mayor, un primero, tres segundos y tres terceros.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, cuatro oficiales primeros, cuatro segundos, tres terceros, tres escribientes de primera, cinco de segunda e ingresan cinco aspirantes.

Sanidad Militar.—Tres médicos segundos. Veterinaria.—Dos veterinarios segundos.

normalidad del momento: otro de fondo, que existía antes de la guerra y que continuará después.

Este aspecto creo que es el que más de interés nos interesa.

Del aspecto circunstancial entiendo que en España le ha ocurrido lo menos que le podía ocurrir; y que no es tan grave la situación como creen los pesimistas.

En cuanto a las exportaciones me permitiré decir a usted que las últimas disposiciones del señor Ventosa dejan mucho que desear. A mi entender, ha hecho lo contrario de lo que debía hacer.

El Estado puede dejar que salga lo que sobra, de nuestras subsistencias. Retener lo que necesitamos y dejar que se exporte lo que nos sobra de más; pero en una manera que no perjudique nuestras subsistencias y dar el mayor postor.

Aquí tenemos de todo lo necesario, carbón, España, aunque produce carbón, no da lo bastante, y esto constituye un grave conflicto. Además, sentiremos ahora las consecuencias de la huelga de Agosto.

Y del aspecto fundamental del problema?

—Ese, ya le he dicho, existía antes y seguirá después. Es el malestar, el desequilibrio producido por la falta de armonía entre la ganancia del trabajador y el precio de las subsistencias. Todo lo necesario para la vida ha subido en estos últimos años de un modo extraordinario, las ganancias no están en relación con que la vida cuesta. Mas le diré, que el aspecto más grave del problema es el de la clase media. El obrero manual ha conseguido mucho. Tiene en su mano un remedio; tiene sus sociedades y sus sindicatos, y puede obligar al capitalista a pagar que el salario suba y suba a medida que las ganancias del capital aumentan.

La situación actual de la clase media es verdaderamente insostenible. Sus necesidades son mayores cada día y los sueldos, muy bajos, se halla indefensa. Su vida es un calvario.

¿Cómo cree V. que podría remediar esta situación?

—Lo que se refiere a los empleados del Estado hay que aumentar los sueldos. Tienen que desaparecer los sueldos chicos, que no bastan para vivir. Aumentar todos esos sueldos pequeños, pero con un aumento insignificante, si no con el ciento por ciento. Aumentar la selección; esta es la fórmula. Para equilibrar este aumento en el presupuesto se haría una selección despidiendo a los inútiles.

—Y los empleados particulares?

—Para esto hay a todo trance que intensificar la producción española. Crear industrias, aumentar el comercio, desahogar tanto dinero paralizado y hacer que circule en los negocios y en las industrias. Esto daría trabajo a muchísima gente, y al aumentar la demanda de empleados disminuirían los sueldos.

Yo tenía mi plan, mi proyecto: hubiera sido un poco harto importante... pero todo esto necesita tiempo y trabajo... y la política con sus cambios y sus trastornos no deja tiempo a los gobiernos para nada.

—Permítame usted una observación: hay un aspecto moral del problema que debe perderse de vista. Este aspecto es la desmedida embición, la extraordinaria tacañería del capital, en sus relaciones con el trabajo. Mientras el capital es árbitro de fijar el sueldo, el empleado será siempre víctima. Yo conozco en Madrid, y en otras regiones, industrias y comercios florecientes, con grandes ganancias, y que continúan pagando a sus empleados estipendios ridículos.

Poco importa que aumenten las ganancias; el negociante se ha acostumbrado a tratar a sus subordinados como a piezas de la gran máquina que explota, y procura exprimir todo lo posible sin cuidarse de que son seres humanos que tienen derecho a la vida.

—Es cierto, mas contra este mal no hay remedio que... juntas de defensa. Ya que es difícil; al empleado de casa de comercio, al mecanógrafo, al contable, al escribiente, les falta la unión que se establece en las fábricas y en los campos.

En los talleres y en los grandes centros donde están reunidos los obreros y esta agrupación los hace más fuertes. En cuanto hay uno que lance una idea, que haga de cabecilla, los demás le secundan fácilmente. En estos centros los sindicatos están arraigados enseguida.

Pero los empleados de comercio están aislados. Es difícil que se reúnan. Y esta situación cohibe toda iniciativa. Los desdichados sometidos a esta explotación sufren los rigores de la miseria, pero ni se atreven a revoltarse contra el explotador. Tienen miedo a perder lo poco que perciben. Les sucede como a los que trabajan a domicilio. Es increíble lo que se explota esta clase de trabajo. Y ahí están sin defensa.

—¿Y no les puede defender el Estado?

—Si, puede y debe. Pero lo primero que hay que hacer es conocer a fondo el problema, como el médico necesita hacer el diagnóstico antes de aplicar el tratamiento; y aquí, créame usted, falta una ciencia social española. Generalmente lo que se suele hacer en estos casos es acudir al extranjero: ¿qué se ha legislado en Francia, en Inglaterra o en Alemania sobre esto? Y procuran aplicarnos las leyes extranjeras sin ver si convienen o no a nuestro carácter y a nuestras costumbres.

—¿Qué remedio vé usted para este problema?

—El sindicato obligatorio. Es decir, que las leyes obliguen a estos explotados a constituir organismos de defensa que ellos por iniciativa particular no llegarían jamás a constituir.

Más, para evitar abusos, estos organismos estarían regulados por un Patronato que, al propio tiempo, que velaba por los intereses de los sindicatos y cortara la tiranía de los de arriba, evitara también los extravíos societarios y funestas tiranías de los de abajo. Estas son, a mi modo de ver y a grandes rasgos, las orientaciones que conviene seguir.

Había terminado la entrevista.

En sus orientaciones había las mismas notas que yo había observado en el ambiente de su despacho al entrar y que después advertí en el espíritu de su luminosa conversación: Equilibrio, orden, trabajo, paz.

LUIS LEÓN

De Instrucción pública

Las próximas oposiciones a escuelas.—En la Gaceta correspondiente al día 2 del actual han aparecido las convocatorias de la Sección de Almería anunciando las oposiciones a escuelas de niños y de niñas que se han de verificar en esta capital.

Como esas convocatorias las publicó LA INDEPENDENCIA en su número del 28 de Noviembre último, a él remitimos a quienes el asunto interesa.

Sólo diremos que el plazo para la presentación de solicitudes expira el día 1.º del próximo mes de Enero.

La Sección de Almería ha demostrado en este asunto su actividad: después de Madrid el primer anuncio que se ha publicado en el diario oficial han sido los de esta provincia.

Para que los aspirantes a estas oposiciones puedan preparar sus expedientes en debida forma diremos que deben constar de los siguientes documentos:

- 1.º Instancia en papel sellado de undécima clase, dirigida al señor Jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, solicitando ser admitido a los ejercicios de oposición.
2.º Certificación del acta de nacimiento, expedida por el Registro civil correspondiente.
3.º Certificado del Registro central de Penados y Rebeldes.
4.º Título de maestro o maestra, copia compulsada del mismo o certificado que acredite haber aprobado los estudios correspondientes.

Los maestros de beneficencia.—El director de primera enseñanza, hablando acerca de los maestros dependientes de las corporaciones provinciales, ha manifestado que llevan seis, siete y hasta diez meses sin cobrar; tan sólo hay seis o siete Diputaciones que están al corriente en sus pagos: la de Badajoz tiene un descubierto de 15.000 pesetas con los maestros; las de Almería, Alicante, Albacete, Murcia, Málaga, Lugo, Tarragona y Huesca, también tienen pendientes importantes cantidades. Esto requiere soluciones rápidas; la mejor, en concepto del director general, sería la incorporación de dichas Escuelas al Estado, pues la cantidad necesaria para su sostenimiento apenas llega a 100.000 pesetas.

Oposiciones en Granada.—En el ejercicio oral de las oposiciones a escuelas

Hierros viejos
Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

:-: COMPRO :-:
Pagando altos precios
Guillermo Herrera Almeria
Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

nacionales fueron calificadas las siguientes opositoras:

Doña Angustias González Paris, 37 puntos; doña Manuela Geriz Pérez, 23; doña Encarnación Guerrero Moreno, 24; doña Emilia Guil Sáez, 45; doña Josefa Herrero Cano, 35.

El reglamento de oposiciones.—En la "Gaceta" se ha publicado un Real decreto refo mando el reglamento de oposiciones a cátedras y auxiliares, modificándose el artículo 10 en la siguiente forma:

"Los tribunales de oposiciones para cátedras de Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Ingenieros, Industriales, de Artes e Industrias, Comercio y Veterinaria, y para la provisión de auxiliares de las mismas, constarán de cinco jueces y cuatro suplentes.

Los jueces habrán de ser:

Un consejero de Instrucción pública, designado por turno riguroso entre los consejeros que tengan competencia especial en la materia; que presidirá el Tribunal, y cuatro catedráticos numerarios oficiales que desempeñen en propiedad igual asignatura a la que sea objeto de oposición.

Si no los hubiere en número suficiente para formar Tribunal, serán nombrados entre los que hayan desempeñado en propiedad la misma asignatura y, en su defecto, entre los que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad otra asignatura análoga.

Los catedráticos serán designados por riguroso turno de antigüedad, determinándose por el lugar que cada uno ocupe en el escalafón del ramo de la enseñanza a que pertenece.

La designación se hará empezando por el más antiguo y siguiendo por el más moderno, para continuar con el que sigue al primero en orden de antigüedad y con el que proceda al segundo en el mismo concepto, de suerte, que siempre en cuanto sea posible, dos de los catedráticos sean de los más antiguos y otros dos de los más modernos.

Los suplentes serán otros cuatro catedráticos, los cuales sustituirán a los anteriores, siendo designados en igual forma que los numerarios, procurándose que el suplente más antiguo lo sea del vocal más moderno, y el suplente más moderno el que haya de sustituir al catedrático más antiguo. Una vez nombrado el Tribunal, el consejero de Instrucción pública podrá ser reemplazado en la presidencia por el catedrático más antiguo, y éste por el que le siga en antigüedad.

No podrá nunca funcionar ningún Tribunal con menos de tres vocales".

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO.
farmacia Cristóbal Romero.—ALMERIA.

DE MINAS

Recurso.—Don Antonio Muñoz Pérez, en nombre de la Compañía de Aguilas, ha recurrido en alzada contra el decreto gubernativo de 12 de Noviembre último, por el que se anuló la operación de deslinde y amojonamiento de la mina "Pobriez", del término de Bédar.

MERCADO DE MINERALES.—De la "Gaceta Minera y Comercial", de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización:

Hierros.—Nada que decir tenemos de este metal, continuando en igual situación y con las mismas características que publicábamos en nuestra anterior revista. En Inglaterra, en el mercado de Glas-

gow, el suministro se ha facilitado notablemente en estos días últimos con la habilitación de hornos extraordinarios para la producción de hematites.

Ha aumentado el tonelaje de hierro y acero en lingotes, que, con permiso del Gobierno, han ido destinados al Continente. Las licencias de embarque son también en mayor número que en semanas precedentes.

En Middlesbro los precios del Cleveland G. M. E., números 3 y 4, siguen siendo invariablemente los máximos oficiales fijados por el Gobierno.

En hierros y aceros manufacturados la producción la absorbe el Gobierno y los precios se mantienen inalterables.

Zinc.—En Londres se muestra este mercado estacionario y las cotizaciones continúan inalterables de L. E. 54-0-0 a 50 0 0

En París tampoco muestran variación los precios de este metal.

En Nueva York el mercado está en calma. Se cotiza a 7 3/4 centavos.

Plomo y plata.—En Londres continúa sin variación el precio del plomo que sigue siendo a L. E. 30-0-0 la tonelada.

De plata sólo tenemos una cotización que alcanza el día 26 del actual a P. 1/8 la onza.

No han sido acordados todavía por los fundidores los precios que han de pagar las entregas que de estos minerales se les hagan durante el corriente mes de Diciembre.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Vapor noruego "Maud", procedente de Génova. Cargará mineral en el embarcadero de Alquíle.

—Idem español "Canalejas", procedente de Melilla, con carga general, correspondencia y pasajeros.

—Idem idem "Grao", procedente de Cart. gene, con carga general y pasajeros.

Buques salidos

Vapor "Canalejas", para Cartagena.

—Idem "Grao", para Melilla y escalas.

Judiciales

Señalamiento para hoy.—Sección primera: Causa del juzgado de Cuevas, sobre lesiones, contra María de las Angustias Alarcón.

Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Escobar.

Sustituto.—Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la Propiedad de Almería, don José Jesús González.

ULTIMA HORA

Choque de vapores

Esta madrugada han chocado frente a Punta Sabonal dos vapores.

Uno de ellos, italiano con averías, embarrancó en la playa de Roquetas.

Para el lugar del siniestro han salido el ayudante de Marina, el agente consular y el consignatario don Antonio Verdejo.

Lo avanzado de la hora nos impide ampliar detalles.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Nicolás, obispo; Pedro Pascasio, obispo; Dionisia, Dáfrica, Leonora, Tercio, Emiliano, Bonifacio, mártires; Asela, virgen; Policromio, presbítero; Mayórico, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—PRIMER VIERNES. Santos Ambrosio, obispo, mártir; Agatón, Policarpo, Teodoro, Siervo, mártires; Fara, virgen; Urbano, obispo; Martín, abad.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Juan.

Mañanas, en las Puras.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A LA INMACULADA.—En el Sagrado Corazón continúa hoy.—Todos los días, a las 8 y media, Misa de comunión general. En este día corresponde a los coros 13 y 14, y en el de mañana a los coros 15 y 16.

La novena se rezará además en las misas de seis y nueve y media.

Por la tarde, a las 5 y media, después de la Exposición del S. S. Rosario y Novena. Predicará en ella un Padre de la Compañía.

Todas las tardes reserva solemne. Cánticos y Salve a cargo del Coro de la Congregación.

LA ADORACIÓN NOCTURNA para señoras establecida en la Sagrada Familia celebrará el día 6, a las 6 y media de la tarde, los cultos acostumbrados.

El Sermón estará a cargo del R. P. Superior de los Jesuitas.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—La asociación de Hijas de María, consagra un triduo a su excelsa Madre los días 6, 7 y 8, en la forma siguiente:

Días 6 y 7, a las 8, Misa de Comunión y durante ella se hará el ejercicio correspondiente.

Día 8, Fiesta de la Inmaculada, a las 8. Misa solemne y Comunión general. Por la tarde, a las 4, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio del Triduo, motete, Bendición y reserva. A continuación, procesión claustral, con la imagen de la Santísima Virgen, renovación del acto de consagración, dándose fin con el cántico "Magnífico".

Visitando esta iglesia el día 8 se gana indulgencia plenaria.

El día 7 se hará el ejercicio por los "Nueve primeros viernes" con el del Triduo.

EN SAN SEBASTIÁN.—Las Hijas de María de esta parroquia dedican a su Madre Inmaculada los cultos siguientes:

Una solemne novena que dará principio el día 8. Todos los días se celebrará a las ocho, misa de Comunión general con armonio y motetes. Después se hará la Visita de la Santísima Virgen.

Por la tarde, el toque de oraciones, Exposición, Estación, Santo Rosario, novena y plática por el Director de la Asociación don Pío Navarro.

Los cánticos están a cargo del coro de la Congregación.

El día de la Inmaculada se impondrá la Medalla a las aspirantes antes de principiar la misa y por la tarde se dará la Bendición solemne con S. D. M.

NOTICIAS

Accidentes del trabajo.—En el Gobierno civil, se recibieron ayer las partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Vicente García y José Gil Castro.

Vendedores multados.—Por excederse en los precios de la tasa, fueron multados ayer en 2 y 3 pesetas, los vendedores de la plaza de Abastos, José Martínez y José Cabrera, respectivamente.

Las elecciones municipales.—Don Andrés Leal de Ibarra Burgos y don Enrique Cuenca Benet, han solicitado la validez de las elecciones celebradas el día 11 de Noviembre en el distrito tercero de la capital.

Manuel Fuentes González, ha solicitado igualmente la validez de las del distrito quinto.

Por negarse a declarar.—En Oña, ha detenido la Guardia civil, a Luis Tortosa Reche y Pedro López Castillo, que se negaron a comparecer repetidas veces, ante el Juzgado municipal, para prestar declaración.

Registrador de la Propiedad.—El Registrador de la propiedad de Vélez-Rubio, don Francisco Redondo Balboa, ha sido trasladado a su instancia, al de Chiclana, (Cádiz).

De Reformas sociales.—Para esta tarde, a las seis, está citada en segunda convocatoria la Junta local de Reformas sociales.

Pastoreo abusivo.—La Guardia civil de Heredia, ha denunciado ante el Juez municipal de Cuevas a Juan Gómez Márquez de 13 años, por apacentar 26 cabezas de ganado en propiedad ajena.

Detención de un reclamado.—En Serón, ha sido detenido por la Guardia civil, José Rodríguez Vergara, reclamado por el Juez municipal.

Se le sigue causa por el delito de disparos contra su convecino Antonio Borjas Martínez.

Solicitud.—Doña María de los Angeles Felices Jiménez, solicitó ayer del Ayuntamiento que se conceda a la escuela que dirige en la carretera de Njar, una subvención de 500 pesetas, para subvenir a los gastos de enseñanza de alumnas pobres.

Monte de Piedad.—Por error de imprenta, se dice en el Boletín de Ventas, que se subastan las Alhajas del mes de Junio, siendo el de Julio. Lo que se advierte al público y empeñantes para su conocimiento.

Exposiciones.—Hallanse expuestas al público, para oír reclamaciones: En las secretarías de los ayuntamientos de Alsodux y Senés, los repartimientos de la contribución. En la de Felix, la tarifa de arbitrios extraordinarios. En la de Córdoba y Chercos, los repartos de consumos para 1918.

Donativo.—Por orden de la alcaldía fueron donadas ayer al Hospital 13 ramas de dátiles procedente de la corta realizada en las palmeras del municipio.

Registro civil.—Nacimientos: Josefa López Sánchez, Bonifacio Mayoral Berenguel, Antonio Tijeras Cobos, Manuel Rubio Lozano, Antonio Ferrén Santos y Francisca Amate Carmona.

Defunciones: Ninguna. Gasamientos: Ramón Granados Martínez con María Cueva Vicente.

Movimiento carcelario.—Ayer salió en conducción para Lorca, Francisco Cortés Amador que estaba preso en la cárcel de esta capital.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 33 hombres y una mujer.

Claret, Royal, Claret y Diamante de «Bodegas Franco Españolas de Logroño», son vinos Rieja selectos.

La plaga de la langosta.—La «Gaceta» del martes, publica una Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de varias provincias, entre ellas Almería, se obligue a las Juntas locales de los términos municipales invadidos por a langosta a que procedan a la escarificación de los terrenos acotados.

Un herido.—En el Hospital provincial ingresó ayer Mariano Guillén Penalba, de 24 años, padeciendo una herida contusa de tres centímetros en el labio inferior.

Se la produjeron dos individuos con quienes sostuvo cuestión.

Ortopédico herniólogo en Almería.—HERNIAS (QUEBRADURAS) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las «hernias» se dominan, cualquiera que sea su antigüedad y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, pero es necesario que se presente el propio enfermo en la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en Baza todo el día 5 y la mañana del 6 del mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la Fonda Mariquita y en ALMERIA los días 7 y 8 en el HOTEL SIMON, por el auxiliar técnico de DON JERONIMO FARRE GAMELL, ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre «hernias».

¿Desea usted conservarse bien y no coger un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Cristalería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales faltan en casa.

Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Imprime, Esmerilados y colores.

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalería ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fábrica.

Cristalería (Tiendas 18).

A los padres.—Enseñanza especial de ciegos. Unica escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Informes, el director de la Escuela don Joaquín Cravicto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Correos.—Academia preparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arieta reparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS. Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arieta.

Muebles.—Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

En Inglaterra en el mercado de Glasgow

Exportación uvera en 1917

Table with columns: NUM, VAPORES, ENTRADAS, SALIDAS, DESTINOS, BARRILES, MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Lists export data for various ports like Glasgow, Liverpool, New York, etc.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Summary table of exports by market: New-York, Liverpool, Glasgow, Londres, Christiania, Santos, Habana, Veracruz, Cardiff, Newcastle, Lisboa. Total: 661.161 BARRILES, 3.570 MEDIOS.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPOORBERA, N.º 5.

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR!

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 2 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHANA, NUMERO 3.

TURRONERO Ha llegado Miguel Gisbert

cesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. d.) el cual trae, como en temporadas anteriores el rico turrón de Gijón, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces. Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle Real, num. 6.

José Mena PRACTICANTE-CALLISTA

Milagros, A. ALMERIA.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Arce

Médico del Hospital provincial, exintendente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres. Todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1.

Enfermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y para los pobres de 5 a 8.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla. Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos: AZNAR, TONDA Y COMPANIA PRINCIPAL, 27.

VINO YODO-TANICO

Y

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de higado de bacalao.

De venta en Almeria: Farmacia del autor Paseo del rincipe núm. 9.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almeria para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!
Entrega todos los jueves de cada semana

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

“Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

Seguros Marítimos y de Guerra

“EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.554/20
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid
Ramo Incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.—Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el Interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Horticola.

“La Quinta”.—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida. En el mismo se detallan las últimas novedades horticolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica “Giraud-Granada”.

A V I S O

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambahabía, donde encontrará el público un gran surtido en

Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras
PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del “Hotel Simón”

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito; curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos á quien los pida.

La Cervecera del Norte

BILBAO

Caja de Cerveza Clara 15.50 ptas.
 : : Munich 17.70
 : : Oro 17.70

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez, 1

Relojería y Platería LA Francesa

De Soriano Martín y C.º

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos

Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH

SIDA CHAMPANON

MAITENA

Cari He manos... Bilbao

Caja de 24 botellas pequeñas, 18 pesetas.
 de 12 botellas grandes, 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Príncipe y Sebastián Pérez, 1.

Todos los reparaciones y composuras garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro pta, plata y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presenta **CAPSULAS DE SANDALOO DE GOZOAN, SANTALOT, ETC.**, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curan en brevísimo y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. 36 años de éxito medicinal. Premiado con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiarse de imitaciones.

Pedid "SándaloPizá"

Pérez y Santos

Optica y electricidad

Príncipe, 19 y 22.-Almería.

¿Reumáticos?

¿queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mento, Alcanfor, Cocaína y Sulfato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrida con una ballata o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO.

Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas **MAXIMA NOTABIL**

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS

Clases especiales garantizadas

ENVIOS A TODAS PARTES

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

Chocolates

Se admiten esuelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Quintín Ruiz de Gauna

Vitoria (Alava.)

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Níjar Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de base para este nuevo servicio de teléfonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en "La Independencia"

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: **SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe. 10

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 6 de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.